



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA

22 FEB 2010

VISTO

El dictamen de evaluación de tesis de Maestría, expedido por el Tribunal de Tesis de Maestría, integrado por los Profesores Gladys Rosales ; Maria Franci Alvarez y Adrián Carbonetti el día 28 de diciembre de 2009 Por el trabajo final de la maestranda Eleonora Soledad Rojas Cabrera en la Maestría en Demografía titulada "**Los niños y el derecho a la salud en Argentina. Evidencia del grado de cumplimiento de Argentina con los compromisos internacionales a partir del análisis de la mortalidad en la niñez, período 1990-2007**"

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó que la tesis se calificó como APROBADA CON MECION DE HONOR con una calificación de 8 (ocho) puntos

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Tesis de Maestría para optar al título de **Magíster en Demografía** de la maestranda Eleonora Soledad Rojas Cabrera

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

RESOLUCION N

017

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba